

CIRCULAR ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADJUDICAR EN CONCESIÓN DE USO ONEROSO
INMUEBLES FISCALES PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES,
UBICADOS EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ.

Se informa a los interesados en el proceso de licitación pública, para la adjudicación de concesión de uso oneroso de tres inmuebles fiscales para el desarrollo de proyectos de energías renovables, ubicados en la región de Tarapacá, autorizada mediante Decreto Exento N° 497 del 20 de diciembre de 2022, modificadas por Decreto Exento N° 72 del 7 de marzo de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales, lo siguiente:

Mediante Decreto Exento N° 72 del 7 de marzo de 2023 se dispuso que la recepción de las ofertas y documentos de garantía se realizaría el viernes 7 de abril de 2023 según la forma y condiciones que constan en dicho decreto. En atención a que el viernes 7 de abril de 2023 corresponde a un día festivo, conforme a lo dispuesto en el N° 4 de las Bases de Licitación, se entenderá que dicho plazo deberá cumplirse en el día hábil administrativo siguiente.

De esta forma, tanto la recepción de ofertas y documentos de garantías del presente proceso de licitación pública, así como la apertura de dichas ofertas **se realizará el lunes 10 de abril de 2023**, en las dependencias del Ministerio de Bienes Nacionales, ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 720, comuna y ciudad de Santiago.

- Recepción de ofertas y documentos de garantías: entre las 10:00 y las 12:00 horas, en la misma forma y condiciones dispuestas en el Decreto Exento N° 72 del 7 de marzo de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales.
- Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas: acto público que se realizará a las 12:30 horas.



30/03/2023
MLAY/MEPL/CCE/FPM